

DEL MOMENTO

VOLUNTARIAMENTE DERROTADOS

(Desde Nueva York)

El profesor Robert W. Shenan, uno de los miembros más activos y entusiastas de la acción social católica, en su Estado de Georgia, ha publicado un artículo relatando sus impresiones sobre la actuación de los católicos en la política española, que tuvo ocasión de conocer y observar en su reciente viaje a España. El artículo se titula «Voluntariamente derrotados», del cual, por su extensión, no copiaremos más que algunos párrafos.

«En todos los programas de política que ofrecen los grupos católicos, figura en primer lugar la palabra Dios o Religión. Todos los grupos las admiten sin discusión. Hasta aquí se entienden perfectamente. Pero les sucede lo mismo que a los protestantes. Estos repiten a coro la primera palabra del Credo, pero a la segunda ya han nacido cien sectas distintas, cada una con su Luterillo rebelde o su Calvinillo fanático. Todos son protestantes; todos creen en Dios, pero todos, a partir de esta primera piedra común a todas las sectas, se atacan y combaten con más ferreza que si se tratara de infieles, o católicos. Esto mismo ha observado en los grupos políticos de católicos. No hace mucho dejaron sus diferencias porque vieron que sobre ellos se acumulaba la más tremenda tempestad socialista que iba a desposeerles de todo bien material y espiritual, y vencieron en las elecciones. ¿Qué han hecho del triunfo? Hacerlo ineficaz para las próximas elecciones. Ni aun entre nuestros políticos he visto jamás un afán tan notorio de «alderismo», de ser jefe de una variante política, de reunir un grupo de amigos que le quieran admitir como caudillo, y de ocupar el puesto número uno aun cuando no haya más que otro detrás. El primer lugar en los programas queda para Dios o la Religión, pero entonces empiezan los líderes y las confesiones de fe política. Hay muchas; todas se parecen; podrían simplificarse si fuera posible que se simplificaran las ambiciones personales y las desavenencias por querer colocar después de las palabras Dios o Religión, su propio punto de vista político y social o su silla de presidir un grupo. Esto me ha causado un profundo dolor, y muy poca satisfacción, porque muy cerca de esos grupos que están tan próximos y tan divididos se hallan los enemigos de Dios y de la Religión que ellos pretenden defender, y a cuya derrota en la vida pública, por un largo plazo, van a contribuir si continúan atacándose y oponiéndose unos a otros.

Yo no puedo juzgar de las especiales particularidades de todos y cada uno de los grupos católicos, pero si todos profesan sinceramente la primera verdad de sus programas, ¿no es un deber sacrificar o ceder una parte de las demás afirmaciones, para conservar la fuerza actual contra las amenazas muy inmediatas de los enemigos de Dios y de la Iglesia?

Yo he deplorado con algunos católicos españoles esa ceguera que los ha de conducir a una derrota que ellos con toda voluntad no han querido evitar; serán derrotados por su gusto. Esto será doloroso y acaso irreparable, pero es mi temor. No han pensado ahora que se han dividido por una diferencia secundaria en todo lo que perdieron, en todo lo que han sufrido y en lo que les espera si el enemigo penetra sus filas. He sido testigo de la revolución socialista. Me hallaba en Zaragoza en aquellos días y estoy seguro de que si los católicos pierden, por querer perder, no serían muy merecedores de una segunda elección beneficiosa, porque las victorias han de ser merecidas y han de ser conservadas.

Cita las divisiones de las izquierdas y dice: «La división está también en el otro lado. Las izquierdas no son menos interesadas individualmente. Un político que era el preferido del jefe Lerroux le abandonó porque quiso ser más; ser segundo y esperar, era poco. Hoy algunos le siguen, pero no creo que tenga condiciones de jefe. Otros grupos padecen de la misma enfermedad: Ambición de mando.

Y termina: «Pido a Dios que a los católicos de los Estados Unidos nos libre del alderismo», y que merezcamos nuestra victoria por el gran mérito de saber conservarla y de mantenernos unidos e indivisibles según la fórmula de nuestra solidaridad nacional.

A ver si por casualidad se equivoca el profesor Shenan.

Marcial ROSSELL.

New York. 1935.

LEA USTED SIEMPRE
EL CASTELLANO

Las charlas del Duero

CAMBIO DE FECHAS.

Accediendo a los ruegos de numerosas personas que tienen proyectado el viaje a Valencia para presenciar sus típicas «Fallas» la Comisión organizadora de «Las charlas del Duero», ha acordado que estas tengan lugar los días 13, 14 y 16 del actual en vez del 14, 16 y 18 como en un principio se tenía anunciado.

Esta variación ha sido aceptada por Federico García Sánchez, según telegrama recibido por la Alcaldía, en el que dice: «Conforme fechas 13, 14 y 16.»

En su consecuencia, el abono quedará cerrado a las 18 horas del día 12.

Notas municipales

MULTAS

Por la Alcaldía han sido multados: con 50 pesetas, un individuo por ir cantando por la calle de San Oili, a altas horas de la noche, a pesar de haber sido requerido por los guardias anteriormente; una mujer, por promover escándalo y molestar a otra, en la vía pública; con 10, el dueño de un coche, por dejarle abandonado durante toda la noche, en la calle de Sombrerería; con 5, el conductor de un auto, por circular con exceso de velocidad; por varias calles; un individuo, por hacer aguas mayores, en la calle de Laim Calvo; el dueño de un perro, por tenerle suelto por la vía pública; y con 2, una mujer, por sacudir ruidos, después de la hora señalada.

Concurso Nacional de Escultura

El director general de Bellas Artes ha remitido al gobernador varios ejemplares de las bases del concurso nacional de escultura organizado para el año actual, con el fin de glorificar al excelso poeta Lope de Vega, con motivo de la conmemoración de su tercer centenario, dando ocasión con este motivo a los artistas para que recuerden los retablos clásicos a la manera de Berruguete, pues considera éste el más cumplido homenaje que puede ofrecerse al poeta clásico por excelencia.

Se concederán tres premios, uno de 1.500 pesetas, dos de 500 y tres accésits de 1.000.

El plazo para presentar los trabajos que en las bases se indican, terminará el día 10 del próximo mes de abril.

Varios ejemplares de estas bases serán repartidos entre los centros artísticos y culturales, quedando otro en este Gobierno civil, a disposición de todos aquellos artistas a quienes pueda interesar este concurso.

En el Teatro Principal

Mitin de afirmación tradicionalista

Otra jornada tradicionalista en Burgos, jornada brillantísima por todos conceptos. A las doce en punto comienza el acto. El aspecto de la sala magnífico. Un éxito de público a todas luces.

Presenta al orador el joven abogado burgalés don Luis Gaspar y Cereceda. Su palabra precisa y sobria dibuja los perfiles intelectuales y políticos del conferenciante. El señor Larramendi—dice—es un artífice y maestro en el buen decir y un paladín de la Causa Tradicionalista en momentos difíciles para la Patria.

Recuerda que al advenimiento del nuevo régimen luchó sólo por Madrid, obteniendo, si no el triunfo, un éxito lisonjero. Poco después funda el periódico «Criterio» que fué un alto exponente de los grandes valores hispanos. Larramendi tiene fé en España y, como incansable viajero, hélo ahora, como siempre, recorriendo sus caminos en sombra de ideales inmarcescibles. (Aplausos).

EL SEÑOR LARRAMENDI.

Su presencia es acogida con una ovación. Va a hablar por sus labios el corazón de la vieja y auténtica España. Vivimos—dice—en unas circunstancias en que unos y otros—los que sienten y piensan—no saben, de buenas a primeras, mas que articular en sus conversaciones cotidianas esta pregunta y esta respuesta lacónicas.

—¿Qué tal? Mal, mal
Y es que en la casa de todos, hay tendida en el lecho del dolor una angusta enferma que es la madre de nuestros amores: nuestra pobre y amada España.

Es la hora de las grandes verdades y de las resoluciones heroicas y en este instante supremo la Comunidad Tradicionalista fiel a sus mandatos históricos, sigue donde estuvo siempre, sin que los vientos de la contradicción la lleguen a estremecer.

Llegó un día, pocos años ha, en que el pueblo español creyó adivinar, en el resultado de unas resonantes elecciones municipales, el alborace de su definitiva redención.

El grito de «libertad» santa palabra por revolucionarios labios profeta nada, corrió de punta a punta por toda la Península, y, si no toda, una gran parte del pueblo español creyó asistir a una era nueva, dichosa y feliz.

El desengaño a la vista está. El espectáculo nacional no puede ser más deprimente. Estado de prevención un día, estado de alarma otro, estado de guerra después, los tribunales actuando constantemente, las cárceles abarrotadas de presos, la amenaza constante siempre...

Pues bien—dice—; si la libertad no ha quedado a salvo como nos lo prometían habrán quedado al menos a salvo los decantados derechos del Hombre. Si, si, exclama irónicamente el orador. A la vista está. Durante el bienio, tristemente famoso, los periódicos suspendidos en masa, la religión pisoteada y burlada sin con-

tar con el fatídico cortejo de la quema de conventos de los espantosos sucesos de Castilblanco y Casas Viejas de los ataques diarios, de la inseguridad personal en todo momento y más tarde, en el mes de Octubre último, con la sangrienta jornada de Asturias.

¡Libertad! ¡Derechos del Hombre! De todo eso se habla engoladamente en esa Constitución de papel de la República de Trabajadores de todas clases.

«Agrega el orador que la Constitución, excepción hecha de la parte que pudiera llamarse dogmática, no se cumple en muchas de ellas; que está en sus penos apenas nacida; que su articulación por lo que se refiere, entre otros extremos, a los presupuestos es letra muerta, pues a la hora de ahora no tenemos todavía un presupuesto verdad que responda a las necesidades nacionales, y si por el contrario un déficit cada vez mayor y más alarmante... ¿Será—dice—porque el Estado ha volcado su tesoro en favor de los ciudadanos? Los olivares, los naranjales, los trigueros nos contestan a una: esto es una ruina y por lo que atañe a la venta del trigo dase el caso peregrino de que es más fácil colocar en España el cereal extranjero que vender el propio suyo los labradores castellanos.

Seguidamente aborda el tema de la mentida igualdad revolucionaria, con la que no se armonizan ni el paro creciente ni el desbarajuste económico.

Y debajo de todo esto el duende, de las fuerzas secretas de la Revolución, el duende de la Masonería.

El orador dice que aquí está la clave de los desastres que padecen no sólo España sino otras potencias extranjeras, y de ahí la campaña antimasonista y antijuda en Francia y en otros países, y de ahí la proposición volada poco tiempo ha en el Parlamento español contra las ingerencias de la secta del mandil en el Ejército.

Después de otras largas consideraciones pasa el orador a estudiar el caso de la volubilidad política de las gentes que en gran parte mudan de opinión según el último discurso que han oído o leído, lo que demuestra una inestabilidad mental alarmante.

Este es el mal del liberalismo y de los partidos que han logrado hacer que todo el mundo esté loco perdido. Solamente la Comunidad Tradicionalista se ha visto y se ve a lo largo de su Historia libre de esa enajenación política que todo lo invade, porque por antonomasia es enemiga acérrima de los partidos por haber ciertamente visto en ellos el principio liberal y disgregador que llevan en la entraña.

Hace luego una alusión al comunismo y se lamenta de que una juventud, por otra parte valiente y decidida, marche engañada, por un falso espejismo de redención, a través de caminos impracticables y totalmente equivocados, pues en Rusia, sede del paraíso comunista es donde precisa-

mente el obrero gime en la más dura de las esclavitudes.

Estudia después el orador el caso de España y va recorriendo, uno a uno, los partidos políticos; el maurista, el de Acción republicana, el radical-socialista, el socialista, etc., para demostrar, cómo uno en un vaso de agua y otros están irremisiblemente heridos de muerte.

Refiriéndose a Lerroux dice que el viejo León esta caduco y que al partido radical le ha servido y le sirve de puntal la Ceda, valiéndole a ésta mas sostenerse a sí misma porque la asistencia nacional le va ostensiblemente faltando.

Alude el orador a los agrarios que son, según confesión propia, antes republicanos que agrarios, mas como no hay que olvidar que antes del 19 de noviembre fueron monárquicos antes que agrarios, las gentes se preguntan qué son en definitiva esos señores.

Respecto a los partidos monárquicos recoge el pensamiento de muchos de los que sirvieron a la Monarquía caída los cuales afirman que lo de antes no puede volver y que hay que restaurar España sobre la base del régimen tradicional, y el orador se congratula de ello, pero no sin extrañarse de que se alimente la existencia de partidos que precisamente con la tradición genuina española eminentemente antipartidista.

Canta a la Patria a la que hay que servir y amar desinteresadamente y dice que en cuestiones políticas la Comunidad Tradicionalista no tiene nada que aprender de nadie por estar asentada en la roca firme del más auténtico españolismo.

El orador hace un canto grandilocuente a la forma monárquica tradicional, que no es la monarquía liberal que cayó el 14 de abril, (República coronada), sino la Monarquía templada que es la forma más perfecta de gobierno; y termina recordando lo que debe Burgos a la Monarquía, pues el Hospital del Rey fué regalo de un monarca, las Huelgas regalo de otro soberano, la Cartuja obsequio de otro Rey y la Catedral, hechura de San Fernando que la levantó sobre su alcázar.

El orador, de cuyo discurso no damos más que una ligera síntesis fué interrumpido, a lo largo de su oración, con grandes aplausos que fueron coronados al final con una ovación estrepitosa.

En el escenario tomaron asiento con el orador los miembros de las Juntas Provincial y Local Tradicionalistas, así como una representación de las Margaritas y el señor Samaniego, tesorero del Círculo de Profructueros en representación de los afiliados de este centro.

El Requeté prestó servicio de orden dentro de la Sala, yendo tocados los jóvenes con boina roja.

EN BODAS Y BANQUETES
PIDA V. SIEMPRE
Habanos "La Eminencia"

Cines y Teatros

(CRONICA SEMANAL)

Pocas cosas nuevas podemos dar a nuestros lectores esta semana en lo que se refiere a estrenos de obras teatrales.

«Morena Clara», comedia de los señores Quintero y Guillén, es del tipo de esa producción de los aplaudidos autores en la que son maestros.

En la obra no hay la más leve sombra de verosimilitud; todo es apariencia y truco. Se trata de una gitana que ha tenido que ver con la justicia y por su gachonera, su labia, sus embaucadoras artes, fascina al abogado fiscal que ha de dictar su informe condenatorio, tornándole en prisionero de sus hechiceras gradas.

Carmen Díaz encarna verdaderamente el papel de Trinidad Marqués, la «Morena Clara», y compartió los aplausos con los demás artistas y con los autores que tuvieron que salir a escena al final de cada acto.

En el teatro Martín se estrenó una revista de los señores Paso (hijo) y Loygorri, con música del maestro Alonso, titulada «Las de armas tomar».

Con decir que se trata de una revista ya esta dicho que hay exhibicionismo de mujeres, y si estas son Tina de Jarque, Blanquita Suarez y Amparito Taberner, está dicho todo. El libro fué protestado ruidosamente.

«Los Hermanos de Betania», obra que pertenece al género de teatro religioso, hoy tan en auge y que viene a reanudar la interrumpida gloriosa tradición escénica española del teatro «a lo divino» que cultivaron nuestros dramaturgos del siglo de oro, ha sido leída por su autor el señor Martínez Kleiser, a la compañía de los notables actores María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

La lectura tuvo lugar en el Hotel Majestic de Sevilla y más tarde, ante numeroso y escogido público, leyó en la sala de conciertos del Alcazár, dos jornadas de dicha obra.

Son los «Hermanos de Betania», como habrá observado el lector, María y Lázaro.

Los versos de Martínez Kleiser, son inspiradísimo y hay paisajes muy bellos, especialmente cuando María canta la bondad de Jesús.

El paisaje bíblico empezará en breve a ensayarse por la compañía Guerrero Mendoza.

«La Dama de las Camelias», ha sido llevada al celuloide y se ha estrenado en el Capitol.

Obra es esta, como la novela, inaceptable. La fábula, dicen, gana en la pantalla fuerza expresiva, realidad, intensidad plástica y exhibe su naturalismo con mas viveza siendo, por tanto, mas peligroso el «film» en la reproducción de la novela. Hay toda la inmoralidad de fondo en su grado máximo, reatizada además por los detalles de forma en una exhibición que no recata los atrevimientos y escabrosidades.

En el Cine Prensa se ha puesto otra película inadmisiblemente por su naturalismo. Es un vodevil lleno de equívocos e incidencias que titulan sus autores «El difunto Tupinel».

El tema es una confusión de personajes y alcanza esta confusión a dos matrimonios, presentándose escenas sensuales que repugna toda persona culta.

Una comedia, verdadera imitación de la vida, basada en la novela de Fannie Hurl que lleva el mismo título de la novela «Imitación de la vida», se ha puesto en la pantalla del Avenida.

Claudette Colbert ha representado el principal papel con gran éxito artístico.

La cinta es un poema de amor maternal expuesto con sencillez, bien contruida con un verdadero reflejo de tipo y situaciones de la vida norteamericana, con una amplitud que llega a las costumbres comerciales y a la explicación de algunos éxitos de industria.

La limpieza de la cinta pierde algo de su mérito por el exceso de efusiones amorosas.

En el Callao se ha presentado el secuestro de un bebé, hijo de una famosa actriz cinematográfica, en circunstancias muy semejantes a otro secuestro real, famoso en el mundo.

El autor titula el film «Un secuestro sensacional» y es protagonista un saludísimo bebé, llamado Leroy, que se ha consagrado como un verdadero artista.

El desenlace es grato, ya que se logra recuperar al niño secuestrado, son detenidos los autores y castigados por las leyes, y al final la felicidad se desborda entre los padres y familiares del pequeño desaparecido.

La cinta es inofensiva en el aspecto moral, a excepción de una exhibición, más sugerente que real, en la rapidez de una escena de baño.

Otra de las películas últimamente estrenadas ha sido «Matanza», en Figaro.

Trata este film del inagotable tema de las vejaciones del pueblo indio, escarnecido y dominado por los malos representantes del Gobierno federal, rapaces y crueles.

Resulta entretenida, aunque un poco ingenua en sus procedimientos.

Empaña la labor de la cinta alguna clara alusión a los atropellos cometidos en las personas de las indias por funcionarios blancos y otros excesos pasionales.

TODA LA CORRESPONDENCIA DE

El Castellano

diríjase al apartado número

La Confederación Católica-Agraria

En Madrid ha terminado la Asamblea de la Confederación Católica-Agraria, en la que han estado representadas sus Federaciones, esparcidas por casi toda España. La Memoria, acusa una formidable actividad del Secretariado, tanto en gestiones ante los organismos oficiales como en resolución de las consultas formuladas.

Llama la atención el volumen de préstamos que han sido hechos a sus Sindicatos, Cajas Rurales y Paneras sindicales, que asciende a más de cinco millones de pesetas. Recientemente, y tras laboriosas gestiones, se ha dado salida a 700 vagones de trigo, a precio de tasa, naturalmente, que han tenido la virtud en alguna provincia de hacer subir automáticamente el precio del mercado.

Se ha prestado también gran atención a la formación adecuada de propagandistas, mediante cursos y visitas a las instituciones ejemplares de la Federación navarra.

Ha sido renovado la mayor parte del Consejo directivo. Finalmente, hubo amplia deliberación, en la que intervinieron representantes de casi todas las regiones, sobre el momento triguero.

Los delegados de Asturias hicieron presente su agradecimiento cordial por la prueba de solidaridad que las Federaciones hermanas les han dado, no sólo espiritual, sino aun en forma de auxilio económico.

Se tomó el acuerdo de ratificar la adhesión de la Obra a la Acción Católica.

La Junta ha quedado constituida por don Ricardo Cortés, presidente; señor La mamié, vicepresidente primero; y García Lacruz, vicepresidente segundo; tesorero, don Carlos Martín Alvarez, y vicesororero, don Florentino Carreño.

Información militar

(DEL DIARIO OFICIAL DEL DOMINGO)

APTOS PARA EL ASCENSO

Infantería.—Se declaran aptos para el ascenso al empleo superior inmediato a dos tenientes coronales, un comandante, tres capitanes y seis tenientes.

CONCURSOS

Se anuncia el correspondiente concurso para cubrir una vacante de farmacéutico mayor del Cuerpo de Sanidad Militar, existente en el Laboratorio y Parque Central de Farmacia Militar.

Idem para cubrir dos vacantes de teniente médico, en el Servicio Automovilístico de Marruecos, una en la Circunscripción Oriental y otra en la Occidental.

CUERPO AUXILIAR SUBALTERNO DEL EJERCITO

Se computan para efectos de señalamiento de sueldo al maestro ajustador con destino en el Regimiento de Artillería ligera número 11, don Carlos Monasterio García, los tres meses y un día que permaneció en filas como soldado.

DESTINOS

Caballería.—Cesa en la comisión que como juez instructor desempeñaba, el teniente don Cipriano Eroles Medina, del Regimiento de Cazadores núm. 4.

DISPONIBLES

Queda en situación de disponible voluntario, con residencia en Toledo, el Auxiliar de Obras y Talleres don Melitón Alonso Yébenes, de oficio tornero, con destino en el Parque divisionario número 6.

CURSOS DE AUTOMOVILISMO

Se anuncia la celebración de un curso de automovilismo pesado en la Escuela de Automovilismo del Ejército (Segovia) con arreglo a las normas que se insertan.

LOS MEJORES HABANOS

"LA EMINENCIA"

Pídanlos en todos los estancos.

Écos de la vida local

Escuela Normal del Magisterio Primario de Burgos

ENSEÑANZA NO OFICIAL.

Los aspirantes a dar validez académica en junio a estudios de la carrera del Magisterio, presentarán sus instancias en la Secretaría de este Centro, durante los días lectivos del próximo mes de abril. En las instancias que podrán extenderse en hojas impresas que facilitarán en dicha dependencia, se hará constar las materias en que deseen ser examinados.

Presentarán la cédula personal. DISPENSA DE DEFECTO FÍSICO.

Los aspirantes que padezcan algún defecto físico, deberán incoar el oportuno expediente, dirigiendo instancia al Ilmo. Sr. Director general de Primera enseñanza, y presentándola en la Secretaría de la Normal.

MATRICULA GRATUITA.

Podrán solicitarla los que a ello tengan derecho, según lo dispuesto en la legislación vigente.

EXAMENES.

Los días y horas en que han de tener lugar se anunciarán en el cuadro de anuncios de esta Normal.

Para examinarse de prácticas de enseñanza, presentarán la Memoria necesaria en la última decena del mes de mayo.

Burgos 11 de marzo de 1935.—El director, F. Hernando y Manrique.

Coro de Cosacos del Don

COCIERTO SACRO EN LA CATEDRAL

Este valioso Coro de Cosacos del Don, compuesto de 27 ejecutantes, se propone dar en las grandes catedrales e Iglesias españolas algunos conciertos sacros, que seguramente llamarán la atención de los aficionados a la música religiosa.

Burgos será la tercera capital en que actúe dicho Coro, dando principio su primer concierto en San Sebastián, el día 20 del actual, desde donde se dirigirán a Vitoria y el 22 serán nuestros huéspedes.

En breve se repartirán los programas de las obras que ejecutará, pero mientras tanto anticipamos a nuestros lectores que el concierto dará principio a las siete de la tarde; que en el interior de la Catedral se pondrán mesas petitorias para que los fieles depositen su donativo, ya que la entrada ha de ser gratuita; que el maestro de capilla don Leoncadio Hernández Asuncion, hará la presentación del Coro de Cosacos, y explicará el programa que han de desarrollar y el significado de las canciones.

Desde aquí se dirigirán a Madrid para dar dos conciertos en San Francisco el Grande, acompañados por el eminente organista Busca de Sagastizabal.

El coro, según nos dicen, se presenta debidamente uniformado.

Retiro espiritual para sacerdotes

Mañana, martes, día 12, en la Capilla de la Casa de Venerables, a las once de la mañana y cinco de la tarde, tendrá lugar el Retiro espiritual de sacerdotes, (1.º de Cuaresma), dirigiendo la primera meditación el M. I. Señor Magistral de la S. I. B. M., don Félix Arrarás.

Notas eclesiásticas

VACANTE DE BENEFICIADO TENOR

En la S. I. C. B. de Madrid se halla vacante un Beneficio con cargo de tenor, que ha de cubrirse mediante oposición.

Las solicitudes pueden presentarse antes del 4 de abril, fecha en que termina el plazo y el agraciado disfrutará la dotación de 2.250 pesetas.

Notas de Sociedad

NECROLOGICAS.

En el pueblo de Isar falleció ayer después de recibir los Santos Sacramentos, doña Regina López Martínez.

Testimoniamos nuestro pésame a su apenado esposo don Teodoro López García, hijos don José, industrial de esta plaza y don Segundo, hijas políticas, nietos, entre estos el Hermano Abilio, religioso de San Juan de Dios, y demás familia y a nuestros lectores pedimos un recuerdo piadoso por el alma de la finada.

—Con numerosa y distinguida concurrencia se ha celebrado en la mañana de hoy la conducción del cadáver de doña María Ruiz Martínez, a la última morada.

A sus apenados hermanos don Elías (capellán Administrador de la Casa de Venerables) y doña Eulogia, hermano político don Manuel Rodríguez (practicante del Hospital de San Juan) y don José Blanco y de más parientes expresamos nuestro sentimiento y rogamos a nuestros lectores la tengan presente en sus oraciones.

Noticias varias

Los regalos con que la Archicofradía Teresiana obsequia a sus bienhechores; han correspondido al número 3.179, la imagen de Santa Teresita y la pieza de tela, al número 2.096. Los favorecidos pueden recogerlos en la portería del Convento del Carmen.

Ayer mañana fué asistido en la Casa de Socorro Juan Bies, de 33 años, comerciante, vecino de Sabadell, de una herida incisa en la palma de la mano derecha que interesa piel y tejido celular y masa muscular y una contusión con hematoma en la región ruperiliar, de pronóstico menos grave, producidas en un accidente de automóvil.

CARIDAD

Recomendamos a la bondad de nuestros lectores, la triste y angustiosa situación de un pobre ciego, llamado Alfonso Criado Gutiérrez, quien acaba de perder a su buena madre (q. e. p. d.), que con su cotidiano trabajo atendía a su sostenimiento.

Los donativos pueden entregarse en la Administración de este periódico, y en la calle Santa Clara, número 14, planta baja o primer piso izquierda.

UROSOLOVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañas, etc., etc.

En la puerta del parador del Universo, de la Plaza de Vega, promovieron un fuerte escándalo el sábado último, maltratándose de obra mutuamente, Santiago Sancho de 27 años y Lorenzo Vicalvo Arnáiz, de 44.

Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado Municipal.

En los locales del café Suizo, promovió durante la madrugada última un fuerte escándalo, teniendo necesidad de intervenir la autoridad, el pintor Florentino Bartolomé Gómez, de 22 años.

En el hecho interviene el Juzgado correspondiente.

José Ignacio Basabe, de 25 años, vigilante de carreteras, ha denunciado al vecino de Villamayor de los Montes, Amador Martínez Gutiérrez, por haberse insolentado con él y amenazarle de muerte, por llamarle la atención cuando circulaba con los escapes sueltos por la carretera de Madrid.

Desiderio Lucio Campillo, de 30 años, que habita en la calle de San Francisco, 22, ha denunciado que durante la noche última le han robado de una caseta que tiene en la parte posterior de su domicilio, dieciocho palomas.

Ignora quién haya podido ser el autor de la sustracción.

En el kilómetro 48 de la carretera de Burgos a Logroño, del término municipal de Belorado, fué atropellado por la camioneta BU-2.106, el vecino de la indicada localidad Miguel Delgado Alvarez, de 33 años, resultando con la fractura de dos costillas y del brazo izquierdo y heridas múltiples en la cabeza y piernas, de pronóstico grave.

El conductor de la camioneta Felipe Ojeda García, de 23 años, vecino de Pradoluengo, ha sido detenido por la Guardia Civil.

Previo un cambio de impresiones entre los elementos montañeses que residen en esta ciudad, ha enviado don Juan José Lóiez Dórga, un telegrama al Gobernador civil de Santander, protestando del salvaje atentado cometido en el cadáver del Marqués de Valdeilla, adhiriéndose al sentir general de la capital y provincia montañesa.

Nuevamente se pueden adquirir 12 retretos por 0.70 y 12 ídem, propios para carneis, kilométricos, pasaportes, etc., por 1.40 pesetas, en San Juan, n.º 65.

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 9, 897. Idem el día 10, 922. Donativos.—Doña Matilde Corral en memoria de sus padres, (q. e. p. d.), 15 pesetas.

Taller de tapicería de

ROMÁN ARAHUETES
Se hacen guarnecidos, fundas interiores y capotas para toda clase de coches y coches de niño. Tapizado de muebles.
Progreso, 8

Se vende papel blanco para envolver

Notas religiosas

CATEDRAL.—Capilla del Santísimo Cristo de Burgos.

Todas las tardes, a las seis y media, durante la Cuaresma, habrá pláticas doctrinales por espacio de quince minutos, precedidas del Santo Rosario.

Los miércoles y viernes, en lugar del rezo del rosario se hará el Via-Crucis. Tendrá la plática doctrinal el día 12, acerca de la «Unidad de Dios», el muy ilustre señor don Felipe Abad, canónigo penitenciario.

SANTA AGUEDA.—Todos los días de Cuaresma a las siete de la tarde, Santo Rosario y explicación de un punto doctrinal.

Los domingos, martes y viernes se tendrá el piadoso ejercicio del Via-Crucis.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORAL.—Durante la Cuaresma todas las tardes a las siete, habrá los cultos siguientes:

Estación al Santísimo Rosario y explicación del Catecismo.

Los martes y viernes, ejercicio del Via Crucis.

CAPILLA DE REPARADORAS.—Día 11, en el ejercicio de las cuatro y media de la tarde, dará principio, la novena al Glorioso San José.

Todos los martes y viernes de Cuaresma se hará el ejercicio del Via-Crucis después del ejercicio y reserva de la tarde.

Jubiléo del Año Santo

EJERCICIOS ESPIRITUALES

Durante la semana del 10 al 16 habrá ejercicios espirituales para señoras y señoritas en las Religiosas Esclavas, serán dirigidos por el R. Padre Ora.

Del 11 al 17, en la nave mayor de la S. I. C. de siete a ocho de la noche. Los dirigirá el R. P. Calzada y asistirán las obreras y sirvientas que asisten a las Escuelas dominicales y demás fieles.

En el Convento de Padres Carmelitas se dará una tanda de ejercicios para los asociados de la V. O. T. del Carmen, Semana Devota, Pia Unión de Santa Teresita y Archicofradía Teresiana.

Los dirigirá los Padres Constanancio y Arcadio, C. D.

En la misa de siete, se hará el ejercicio, con el rezo del rosario, y otro en la de las once.

Por la parte a las seis y media, rosario, plática doctrinal, cánticos de penitencia, sermón y salve popular, San Cosme y San Damián.—Ejercicios espirituales para la Juventud femenina del 11 al 17, en el domicilio social (Barrio Gimeno, núm. 2).

Por la mañana a las once, meditación; once y media, descanso y doce plática.

Por la tarde, a las siete y media, rosario, meditación y cánticos.

Novenas al Patriarca San José

CATEDRAL.—Capilla de San José.

Dará principio el lunes día 11. Por la mañana, a las siete y tres cuartos, misa.

A las seis de la tarde, rosario, novena al Glorioso Patriarca y gozos cantados.

SAN LORENZO.—A las siete de la tarde, se rezará el santo rosario y a continuación la novena con cánticos por el coro parroquial y adoración de la reliquia.

Martes, viernes y domingos, durante los días de la novena, se hará el ejercicio del Via-Crucis a las seis y media.

Mañana domingo, rosario y Via-Crucis a las tres y media.

SAN NICOLÁS.—Todos los días a continuación de la misa de nueve se hará el ejercicio de la novena.

SAN LESMES.—A las seis y media exposición, de S. D. M., rosario, motetes, novena a San José y reserva.

El viernes Via-Crucis cantado, estando la parte musical a cargo del Coro de las juventudes femeninas de la parroquia.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.—Del 11 al 19 tendrá lugar la novena en honor de San José.

A las ocho, misa de comunión en el altar del Santo.

A las seis y media de la tarde, rosario, ejercicio, novena y gozos.

SAN GIL.—Por la tarde, a las seis y media, se rezará el santo rosario, a continuación se hará el ejercicio de la novena y se terminará con gozos cantados por las juventudes católicas de la parroquia.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEYA.—A las ocho y media, misa rezada en el altar de la asociación haciéndose a continuación de la misa el ejercicio de la novena.

CAPILLA DE LAS REPARADORAS.—Todas las tardes a las cuatro y media se hará el ejercicio de la novena a San José y reserva.

Martes, viernes y domingo, durante la novena, se hará el ejercicio del Via-Crucis.

Sección de Estadística

Nacimientos.—María Santemaría González, Miguel Arribas de la Fuente, Rafael Plaza Prieto.

Defunciones.—María Ruiz Martínez, de Torrecilla (Logroño), 61 años, San Lesmes 5.

Pedro Gómez Santos, de Burgos, 53 años, Hospital Provincial.

Isabel Gómez Yagüe, de Burgos, 69 años, Hospital Provincial.

María de las Candelas Mediavilla, de Burgos, 13 meses, Trasero del Hospital Militar.

PRIM, Ortopédico EN BURGOS

El día 16 de Marzo, en el Hotel Norte (de 9 a 3)

Piernas y brazos artificiales

Últimos modelos de tendones compensadores. Proveedores del Cuerpo de Inválidos, Compañías de Ferrocarriles, etc. Aparatos Ortopédicos para corregir deformidades de espalda, piernas y pies, parálisis, tumores, etc.
HERNIADO: Nuestro patentado sistema contiene todas las HERNIAS, encauzándolas a su curación; sin peligros. Fajas elásticas para vientos voluminosos o caídos, enfermedades de la matriz, hígado, riñón, estómago caído, etc.
La más antigua e importante de España.—Pecados, 33.—MADRID.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, Telfno. 176



EL SEÑOR

Don Justiniano Mata Villanueva

INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA,

ha fallecido en el día de ayer, a los 51 años de edad,

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica de Su Santidad

E. P. D.

Su apenada esposa, doña Remedios Villanueva; hijos, don Manuel (Industrial de esta Plaza), doña Pilar, doña Antonia, don José, doña Concepción, doña Purificación, don Adolfo y doña Blanca; hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y asistan al funeral y dos misas que se celebrarán durante el mismo, en la Iglesia Parroquial de San Cosme y San Damián, mañana, día 13, a las ONCE de su mañana, por cuyos actos de piedad quedarán agradecidos.

Vivía: Calle de la Cartuja (paseo de la Quinta)

Burgos 12 de Marzo de 1935

LA MISERICORDIA. Agencia funeraria, Santa Clara 2, Tifno. 176.



LA SEÑORA

Doña María Ruiz Martínez

falleció en el día de ayer, a los 65 años de edad

habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición de S. S.

(Q. E. D.)

Sus apenados hermanos, don Elías (Capellán-Administrador de la Casa de Venerables) y doña Eulogia; hermanos políticos don Manuel Rodríguez (Practicante del Hospital de San Juan), y don José Blanco; sobrinos primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Vivía: San Lesmes 5.

Burgos 11 de Marzo de 1935

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de ayer noche

MADRID

El ministro de la Gobernación hace interesantes manifestaciones.-Reposición de funcionarios. Explosión de bombas.

En la Presidencia

Madrid 11 (4 t).—El señor Lerroux recibió hoy a los generales Villegas y Pardo, y al director del Banco Exterior.

En Gobernación

Madrid 11 (4 t).—El señor Vaqueró, al recibir a los periodistas, les dijo que después de haber estado varios días en el campo, al regresar a Madrid se había encontrado con un ambiente fantástico y artificioso, que contrasta con el ambiente del campo, en el que se estima la obra que realiza el Gobierno. Existe el paro, pero no con la intensidad con que aparece en las estadísticas; ya saben ustedes los cubiletes que se hacen con los números. En el campo, las clases adineradas contribuyen a remediar el paro. Es necesario que desaparezcan los resabios de la corte, debiendo republicarizarse su ambiente.

En cuanto a los atracos, parece que ahora se va acudiendo a otros procedimientos, que es el empleo de petardos, sin duda para tener en continua tensión el espíritu público.

No cree que las organizaciones honradas puedan aconsejar ni defender tales procedimientos, seguramente empleados por los que son enemigos de la República y de la libertad.

Ayer estalló uno en los talleres de Hierros y hoy dos en la carretera de Madrid. Las autoridades están dispuestas a emplear todos los medios para evitar que estos sucesos se repitan.

He hablado con el general Cabanellas el cual me dice que la tranquilidad es absoluta; que se han encontrado 60.000 pesetas, de las robadas y se ha descubierto un depósito de 300 a 400 cartuchos.

Hablando de la evasión de presos de presiones militares de Madrid, dijo que habían sido detenidos tres. De la cárcel de Huesca también se fugaron diez, que poco después fueron capturados.

Sobre la visita de Primo de Rivera dijo que se había limitado a hablar con él de cuestiones parlamentarias.

Explosión de petardos

Madrid 11 (4 t).—Entre ocho y nueve de ayer hicieron explosión tres petardos, en otras tantas obras, en construcción, una en la calle de Fernán González, otro en la carretera de Getafe y otro en la que está construyendo la casa Hierros, en el barrio de Osera, causando todos algunos desperfectos.

Hoy ha estallado también una bomba en una obra en construcción en la calle de Jaén, número 35 y otra en otra obra que se construye en la carretera de Andalucía.

La Policía ha detenido a varios extremistas.

Reposición de magisterio

Madrid 11 (4 t).—«La Gaceta» publica un orden de Justicia, declarando nulos los decretos de 8 y 11 de noviembre de 1932 que declaró jubilados al magisterio del

Supremo don Emilio de la Sierra y al de Audiencia don José Vieitez Ocampo.

El nuevo obispo de Huesca

Madrid 11 (4 t).—Ha hecho su entrada en la capital de su diócesis el doctor don Lino Rodríguez. Desde su residencia venía acompañado de una numerosa caravana que al llegar a Zaragoza se incrementó con representaciones de asociaciones católicas.

Al límite de la provincia salió a recibir al nuevo Obispo el Cabildo y representaciones. A pesar de la lluvia una inmensa mu-

PROVINCIAS

Asamblea triguera en Valladolid.- Actos de propaganda.-Otras noticias.

Por la Universidad tradicional

Granada 11 (4 t).—Por la agrupación de estudiantes tradicionalistas se ha celebrado un brillante acto en defensa de la Universidad tradicional. Después de visitar la Alhambra y saludar al representante del partido señor Contreras, se celebró un acto en el Círculo tradicionalista, en el que pronunciaron discursos los señores Montañes, Amezcua y Zaldivar.

Noticias de San Sebastián

San Sebastián 11 (4 t).—Después de alguna bonanza ha vuelto a recrudecerse el temporal. El frío es intensísimo y los montes cercanos aparecen nevados.

Por una mala caída

Avila 11 (4 t).—Comunican de Hoyo de Pinares, que cuando el párroco se trasladaba a un pueblecito montado en una caballería se cayó resultando gravemente herido.

Otro acto tradicionalista

Castellón 11 (4 t).—Ayer celebró en el local «Instituto de San Isidro» un acto tradicionalista presidido por el conde de Rodezno.

El diputado señor Granel se felicitó del éxito del mitin del Bloque Nacional en Villarreal, señalando la circunstancia de que en el Bloque se han inscripto gran parte de la intelectualidad española, libre ya de los prejuicios liberales.

El barón de Cárcer se refiere al creciente desarrollo de la propaganda tradicionalista en aquellos lugares en que antes era muy difícil encontrar un núcleo tradicionalista. A este propósito, manifestó que el triunfo de una causa no está todo en el número de la masa de un partido y en su potencialidad, sino que es menester que esas fuerzas estén rodeadas de un ambiente favorable a las mismas, que es lo que ocurre ahora a las masas tradicionalistas.

ciudumbre se congregó en la plaza aclamando al nuevo Prelado. A la puerta de la Catedral se celebró la ceremonia litúrgica y luego en el templo se cantó un Te Deum. El Prelado agradeció el cariñoso recibimiento y recomendó una eficaz acción en favor de los menesterosos.

Noticia desmentida

Madrid 11 (4 t).—La Embajada de Cuba ha desmentido la noticia circulada sobre la suspensión de la Constitución y sobre determinadas facultades concedidas a Mendieta para poder aplicar la pena de muerte.

El Ejército ha hecho fracasar el movimiento revolucionario y el Gobierno, por su parte, ha suspendido las garantías constitucionales y declarado el estado de guerra en toda la isla.

Anoche se cometieron varios actos terroristas en la capital similares a los registrados en 1933, pero fracasó lo que se preparaba, habiendo resultado dos personas muertas y seis heridos.

Defiende el principio monárquico como el medio más eficaz para defender los derechos de Dios. Somos, dice, monárquicos, por derecho de razón y de existir la Monarquía, no hubiera tenido lugar el mes rojo de octubre. Abomina de la lucha de clases que no es sino la guerra civil y en cambio defiende la colaboración de aquellas y el derecho a la sindicación. Renovación Española es defensora acérrima de la unidad nacional, sin perjuicio de las autonomías regionales, dentro de un sentido recto, compatible con aquella.

El conde de Rodezno expone el programa tradicionalista y dice que es inexacto que la Comunidad tradicionalista haga bandera política de la Religión pues lo que deseamos es solo que las leyes se inspiren en la Religión que es cosa muy distinta.

Habla de la relajación de la autoridad y del Poder público, de la desvalorización de la riqueza del paro obrero, etc, y dice que la Comunidad tradicionalista tiene medios suficientes para encauzar la vida nacional y resolver esos problemas.

Mitín monárquico en Salamanca

Salamanca 11 (4 t).—Ayer celebró Renovación Española un mitin en el Teatro Bretón. Al referirse el orador don Mariano Arenillas a la ley de yunteros, se promovieron algunos incidentes.

Al levantarse a hablar Honorio Maura se oye una voz que dice: «Es hora ya de ir a comer» el orador replica: «Nosotros no venimos a hablar a los estómagos, sino a los corazones».

Refiriéndose a la ley de autorizaciones dice que no pasa de ser una limosna a los agricultores, y aunque le parece bien, cree

que estos tienen derecho a algo más.

El señor Goicoechea se refirió a la unión de las derechas legítimas, pero no en ese frente antirrevolucionario de que se habla y en el que participarían los radicales. Agrega que la situación es de gran incertidumbre y anuncia que en la presente semana Renovación Española entablará un debate político sobre los sucesos de Asturias y Cataluña y se harán acusaciones concretas contra Azaña y Casares, aunque ello sea en desprestigio de la República que ellos debieron ser los primeros en no desacreditar.

Vuelve a referirse a la unión de las derechas y dice que la piden las masas y que a ella se llegará aun en contra de lo que opinen los dirigentes. Ataca a los que se dicen monárquicos y se lo callan.

Una conferencia política

San Sebastián 11 (4 t).—En los locales de Unión Regionalista Guipuzcoana, pronunció ayer una conferencia política el diputado señor Fuentes Pila. Explicó el programa de Renovación y abogó por el régimen corporativo.

Defiende el principio monárquico como el medio más eficaz para defender los derechos de Dios. Somos, dice, monárquicos, por derecho de razón y de existir la Monarquía, no hubiera tenido lugar el mes rojo de octubre.

Abomina de la lucha de clases que no es sino la guerra civil y en cambio defiende la colaboración de aquellas y el derecho a la sindicación. Renovación Española es defensora acérrima de la unidad nacional, sin perjuicio de las autonomías regionales, dentro de un sentido recto, compatible con aquella.

Asamblea triguera

Valladolid 11 (6 t).—El domingo se celebró una Asamblea triguera. El teatro Calderón se hallaba abarrotado.

El presidente del Comité anunció que el ministro de Agricultura, señor Jiménez Fernández, no podía asistir porque estaba interceptado el Alto de León por la nieve, por lo que en sustitución de dicho señor habló el diputado don Ricardo Cortes, diciendo que es excesivo el miedo y el escepticismo reinantes.

Aunque fuese verdad—añadió—la ruina de los labradores, habría que callarla. Dice que se mantiene la tasa a causa de la superproducción, pero éste problema se arreglará con la aplicación de la ley de autorizaciones.

Los labradores venderán el grano a precio remunerador, pero se prohibirá la siembra de trigo que exceda al consumo nacional.

Seguidamente, don Luciano Calzada dijo que las causas de la revolución fueron el desengaño y la rebeldía y la pérdida de las ideas religiosas.

Para que desaparezca la Casa del Pueblo, tendrá que desaparecer también la patronal. Acción Popular hará la revolución por medio de las leyes y procurará traer al proletariado.

En el Centro de Acción Popular volvió a hablar de nuevo el señor Calzada, que pidió a los labradores que le entregaran las conclusiones adoptadas en la Asamblea, como así lo hicieron los representantes y comisiones.

Terminados estos actos, los labradores marcharon en autobuses a Palencia, donde se celebró otra Asamblea. A las cinco de la tarde terminaron las deliberaciones, redactándose las conclusiones que han sido enviadas al Gobierno.

EL RANJERO

La revolución griega, dominada

Los rebeldes en retirada

Atenas 11 (4 t).—El cuartel general de las fuerzas gubernamentales anuncia que los rebeldes se retiran en todo el frente y con grandes pérdidas.

Los agregados militares de Francia e Inglaterra, han marchado al frente de operaciones.

Un contratorpedero enemigo ha sido eficazmente bombardeado por la escuadra, logrando reducirle.

La ciudad de Serre, ocupada por los rebeldes, ha caído ya en poder de las tropas del Gobierno.

Los rebeldes se repliegan y se dice que el general Kamenos ha cableografiado a Venizelos dándole cuenta de la retirada y de las grandes bajas sufridas en los encuentros habidos con las fuerzas gubernamentales.

El Arzobispo de Méjico protesta

Méjico 11 (6 t).—La Prensa publica una carta del Arzobispo de Méjico, monseñor Pascual Díaz, carta que va dirigida al presidente Cárdenas, en la que protesta de su reciente detención y califica de atentado al Gobierno de haber infringido la Constitución.

El movimiento revolucionario de Grecia, sofocado

Atenas 11 (6 t).—Según informes autorizados, ha sido derrotado el Ejército rebelde en Macedonia del Este, y las tropas rebeldes huyen en completo desorden.

Se afirma también que las tropas del Gobierno han entrado en las ciudades de Drama, Cavalla, Serres y Dimirisar.

Según nuevos informes, se asegura que los oficiales revolucionarios han abandonado las tropas y han huido hacia la costa, con la esperanza de embarcar en el buque de guerra «Averof». Se sabe que los rebeldes han hecho llamamientos por radio al buque, que han sido captados por el Gobierno. Del barco no han contestado.

Se dice que si los rebeldes no logran franquear la frontera turca, no tardarán en caer en manos de las fuerzas gubernamentales.

Posteriormente se dice que los rebeldes desertan en masa y que Macedonia y Tracia caerán totalmente en poder de las fuerzas leales dentro de tres días.

El ministro de la Guerra ha penetrado en la ciudad liberada de Serre, precedido de las fuerzas militares. Se le recibió como al verdadero salvador de la ciudad.

El destructor «Helli» sufrió los fuegos de tres destructores del Gobierno, que le obligaron a rendirse, diciéndose que la marinería de este se sublevaba a última hora y que algunos oficiales han sido arrojados al mar.

El barco ha sido remolcado a Casandra, cerca de Salónica, en donde se encuentran otras unidades de la escuadra.

La Prensa gubernamental hace ascender a sesenta millones de dólares los daños originados por los revolucionarios incluyendo en ésta cifra los gastos extraordinarios del Gobierno y la movilización del Ejército.

El jefe de las tropas leales general Condylis ha ordenado que cese el bombardeo de la aviación, para evitar más derramamiento de sangre.

Se sabe que el general rebelde Kamenos ha abandonado a sus tropas ante el temor de caer en poder del Ejército gubernamental.

Sección financiera

VALORES DEL ESTADO DIA 8 DIA 11

Interior 4 %
Serie F. de 50.000 74'10 74'05
— A. de 500 74'10 74'05

Exterior 4 %
Serie F. de 24.000 88'25 88'25
— A. de 1.000 90'00 90'00

Amortizable 4 %
Serie E. de 25.000 88'70 84'00
— A. de 500 88'70 84'00

Amortizable 5 % viejo
Serie F. de 50.000 97'00
— A. de 500 97'00 97'00

Amortizable 5 % 1917
Serie F. de 50.000 94'25
— A. de 500 94'25 94'25

Amortizable 5 % 1926
Serie F. de 50.000 102'20
— A. de 500 102'20

5 % 1927 con impuesto
Serie F. de 50.000 98'25 98'25
— A. de 500 98'25 98'25

Amort. 5 % 1927 libre
Serie F. de 50.000 102'50
— A. de 500 102'50 102'50

Amortizable 5 % 1928
Serie H. de 25.000 79'00 79'00
— A. de 500 79'00 79'00

Amortizable 4 % 1928
Serie H. de 200.000 94'50
— A. de 400 94'50 94'50

Amort. 4 1/2 % 1928
Serie F. de 50.000 98'55
— A. de 500 98'55 98'55

Deuda Ferroviaria
Serie A. de 500 101'65 101'65
— C. de 100.000 101'65 101'65

Valores especiales
Cédulas hipotecarias
1 por 100 89'25 89'50
1.5 por 100 98'00 98'00
1.5 por 100 106'25 106'25
Marruecos 5 por 100 91'00

Acciones
Banco de España 870'00 868'00
— Hipotecario 161'00
— Hispano Americano R. de la Plata (nuevo) 75'00
Español de Crédito Central 525'00 525'00
Arrentaria de Tabacos Explosivos 525'00 525'00
Azúcar ras ordinarias 61'25 61'25
Altos hornos 7'50 7'50
Duro Felguera 198'50
Madrid-Zaragoza-Alicante Norte de España 267'55

Obligaciones
Norte de España 1.ª serie 60'00 59'75
— 2.ª 56'00 55'65
— 3.ª 56'00 55'65
— 4.ª 92'75
— 5.ª 254'00 254'00
Valencia 5 1/2 por 100 1.ª H. 5 1/2 por 100 H.

Cambio internacional
Francos 48'45 48'45
Libras esterlinas 34'65 34'65
Francos suizos 258'50 258'50
— belgas (oro) 172'00 172'00
Liras 61'25 61'25
Dólares 7'50 7'50
Marcos 2'96 2'96
Escudos portugueses 51'80 51'80

Tiene usted buen gusto

Siga consumiendo los
Bollos de leche, vienas y panecillos
que salen del moderno horno de
Rufino de la Fuente
Avisos al teléfono 289 o en los despachos de
Lain Calvo, 10 y Trinas, 2

BÁLDOSAS - MOSAICOS
J. Puente Careaga
San Pablo, 32 y Progreso, 9

AVENIDA TEATRO-CINE
Mañana martes, a las siete y cuarto y diez y media
GRAN FUNCION FEMINA
Proyección de la encantadora comedia musical
Sueño dorado
Realizada magistralmente por la pareja ideal LILIAN HARVEY y HENRY GARAT
Butaca: Señoras CUARENTA CENTIMOS
EL MIERCOLES: ESTRENO de la gran superproducción PARAMOUNT, hablada en ESPAÑOL.
ESPIGAS DE ORO
Una palpitante cuestión de la tierra, que hoy apasiona al mundo.
ESPIGAS DE ORO
La ciudad y el campo. La tierra y el negocio. La agricultura y la especulación. Este es el tema de
ESPIGAS DE ORO
Mezclado con una doble historia de amor
PRONTO: La superproducción cumbre en tecnicolor
Los crímenes del museo

1.000 máquinas para escribir
De todas las marcas, de todos los precios, nuevas y de ocasión. Ventas al contado y alquiler. Máquinas desde 75 pesetas. Máquinas de ocasión, garantizadas, a 300, 400 y 500 pesetas. Máquinas nuevas de las marcas más acreditadas, a 600 pesetas. Lo sabe todo el mundo; vendemos muchas máquinas porque tenemos mucho donde elegir y las damos más baratas. Además a nuestros clientes en todo tiempo les cambiamos la máquina por otra : : : : o se la volvemos a comprar : : : :
CINTAS PARA TODAS LAS MAQUINAS A 3 PTAS.
Calidad garantizada. Se remiten por correo contra reembolso aumentando el importe del franqueo : : : :
ENRIQUE LOPEZ
Puerta del Sol, 6 MADRID

Fábrica de paños y novedades de lana y estambre
Especialidad en merinos para manteos
BAYGUAL Y LLONCH
SUCESOR
SABADELL
Despacho: CALLE DE YLLA, 56

Emigdio Molina
UN NUEVO LIBRO
Acaba de publicarse un nuevo libro de palpitante actualidad titulado **FRACASO DE UNA REPUBLICA IZQUIERDISTA**, original de nuestro ilustre colaborador don Emigdio Molina.
Precio del ejemplar: 5 pesetas
Los pedidos de fuera se servirán contra reembolso cargando sobre el precio los gastos de envío que ascienden a 50 céntimos.
Diríjense los pedidos al autor en esta Administración, calle de Santander, 10 y 12, BURGOS.

Edición 'de mediodía'

MADRID

El momento político.-Manifestaciones del presidente de la Cámara.

Alba conversa con los periodistas.-La semana en el Parlamento

Madrid 12.—El presidente de las Cortes, don Santiago Alba, que regresó ayer mañana de su breve viaje a Francia, acudió por la tarde a su despacho del Congreso, donde recibió a los periodistas. Le preguntaron éstos si se pondrá hoy a discusión alguna de las proposiciones acusatorias presentadas con motivo del alijo de armas instruido por el juez señor Alarcón.

—Me ha extrañado mucho, dijo el señor Alba, haber leído en algunos periódicos que no podía ponerse a debate esta cuestión, en la sesión del martes, porque el presidente de la Cámara estaba ausente. Quiero hacer constar que el presidente, ni en esta ocasión ni en ninguna, ha estado ausente cuando le llamaba el cumplimiento de su deber, y la prueba de ello es que hoy ha regresado para presidir la sesión de mañana. Hasta ahora no me ha pedido nadie que se pongan a discusión estas proposiciones; pero yo, al final de la sesión de mañana, daré lectura de las tres únicas proposiciones presentadas para que se impriman y repartan al día siguiente. Como la tramitación que esto ha de llevar es igual que una proposición de ley, excepto la de la autorización de la lectura, después de publicada, tendrán que pasar 24 horas hasta ponerse a debate, de modo que hasta el jueves no podrán discutirse; así es que si alguna de las minorías interesadas en ello me pide que se discuta, lo pondré en la sesión del jueves.

El reglamento para la toma en consideración, sólo autoriza un turno en favor y otro en contra de la proposición, pero por la índole del asunto, me propongo darle toda la amplitud posible, y autorizar que haga uso de la palabra no sólo los diputados interesados sino también los jefes de minoría.

—Y se entrará en el fondo de la cuestión?

—Tratándose de una toma en consideración, yo creo que no, pero yo no puedo limitar a ninguno de los oradores hasta donde puede llevar a cabo el uso de su defensa. Ahora bien, yo exhortaré a las minorías a que pongan en este debate de la toma en consideración la mayor discreción posible, dejando el entrar en el fondo del asunto para cuando se discuta el dictamen que de la comisión que habrá de nombrarse si se acepta la toma en consideración. Como esta comisión será de 21 diputados, en la cual tendrán representación todos los grupos y especialmente aquellas minorías a quienes afecta, y yo creo que las demás las cederán el turno, aunque no las correspondie-

se. En el seno de la comisión, es donde cada uno de los representantes puede tratar la cuestión, con todo detenimiento, alegando no sólo las razones de hecho, sino los fundamentos de derecho aplicables. Esto, no hay que olvidar que en realidad es un juicio, aunque el Congreso sólo actúe como jurado y por lo tanto hay que dar a todos sus trámites, un aspecto forense.

Se habló al señor Alba de una duda surgida sobre la interpretación del artículo noveno de la Constitución, en relación con el proyecto de ley de reforma electoral, elaborado por el señor Jiménez Fernández, pues algunos diputados como don Abilio Calderón, entendían que el proyecto era anticonstitucional.

—Yo creo que no, dijo el Sr. Alba, pues el artículo de la Constitución dice que el sufragio para los Ayuntamientos ha de ser directo y secreto y el caso de la representación proporcional, que trata de establecerse, es también secreto y directo. Ahora bien; por lo que afecta al sufragio universal, yo creo que no se puede imponer la elección sólo para aquellos candidatos que figuren en las listas formadas por los partidos, sino que todo ciudadano que obtenga el número de votos necesarios debe ser el elegido. Esta es la única cuestión que habrá de debatirse y que puede suprimirse del proyecto de ley, pues, por lo demás, no roza en nada el proyecto ningún artículo de la Constitución. En Francia, existía también en la Constitución el principio del sufragio universal directo y del voto secreto; sin embargo, durante unos años, se aplicó el sistema de representación proporcional.

Mañana, añadió el señor Alba, me propongo dedicar la sesión casi exclusivamente a la ley municipal, con el fin de que dedican-do a este proyecto unas tres horas, puedan casi terminarse las bases que tienen más discusión. Dejaremos para el final lo que se refiere a los funcionarios municipales, porque la Comisión está estudiando las enmiendas presentadas sobre el particular.

Se le preguntó al señor Alba si se celebrarían sesiones nocturnas y contestó que esto lo decidirá cuando vea el curso del debate, y, sobre todo, cuando vea el voto que toma el debate sobre el sumario del alijo de armas, pues tampoco se puede interrumpir la labor legislativa para dedicar las sesiones exclusivamente a esta cuestión política.

DICE LERROUX

Madrid 12.—El señor Lerroux, salió de la Presidencia a las ocho y media y manifestó: —No tengo ninguna noticia po-

lítica que pueda interesarles; únicamente puedo decirles que he recibido algunas visitas, pero carecen de interés. Me ha visitado el señor Aizpún, acompañado de una comisión de Pamplona, que ha venido a solicitar la cesión de un edificio militar que interrumpe el ensanche de una calle de aquella población.

También he recibido a una comisión del pueblo de Las Rozas, donde después de haberse gastado gran cantidad de dinero para el abastecimiento de aguas, resulta que se han secado los manantiales y quieren que se les autorice para tratar con las autoridades de El Pardo, donde han aparecido unos manantiales en las obras que se realizan por el Patrimonio.

Asimismo me visitó el señor Cagigas, quien me ha dado cuenta de las negociaciones que ha seguido la comisión francesa y española para la unificación de tarifas en Marruecos. Me ha dicho que habían llegado ya a un punto tal, que convenía continuar las negociaciones, para cuyo efecto han solicitado la oportuna autorización. Las demás visitas carecen de importancia.

Ahora, agregó el señor Lerroux, hasta mañana, a esperar en los pasillos del Congreso, para ver cómo se incuba, se fecunda y justifica el rumor de la crisis.

Desagravio a la memoria del marqués de Valdecaña

Madrid 12.—En uno de los más amplios salones de la Facultad de Derecho se celebró un acto de desagravio en memoria del marqués de Valdecaña. El local estaba atestado de catedráticos y estudiantes de todas las ideologías. Pronunciaron discursos el rector y los alumnos señores González Fanjul y Prater, expresándose todos en términos exaltados de gratitud a la memoria del filántropo. Cerró el acto el rector, expresando la gratitud a todos los concurrentes.

Para la línea aérea Madrid-París

Madrid 12.—Procedente de California y con escalas en Nueva York y Habana, ha llegado a Madrid un avión destinado a la nueva línea aérea Madrid-París, que se inaugurará en breve. El aparato de gran potencia, tiene capacidad para veinte personas, o sea el doble que los aparatos que prestan servicio ahora en las líneas españolas.

Comentarios al proyecto de ley electoral

Madrid 12.—Ayer tarde acudieron a los pasillos del Congreso muchos diputados, quienes comentaban el nuevo proyecto de ley Electoral redactado por el ministro de Agricultura.

Don Abilio Calderón decía que el proyecto es francamente anticonstitucional. Entre los errores de bulto merece señalarse, dijo, principalmente que el elector, según el proyecto, precisa saber leer y escribir. En España desgraciadamente, se ve fácilmente la importancia que esto tiene.

Habló después del proyecto de que los jueces municipales tienen que resolver los recursos en 24 horas. Puede apreciarse bien que el ponente no ha hecho en su vida unas elecciones, pues yo que he actuado varias veces en ellas, sé perfectamente que no hay una sección electoral que no presente por lo menos doce recursos. Resolver éstos en 24 horas, es verdaderamente un disparate.

Sesión plenaria del Tribunal de Garantías

Madrid 12.—El próximo día 14, a las once de la mañana, se reunirá en sesión plenaria los vocales del Tribunal de Garantías.

El orden del día de la sesión es el siguiente:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
 2. Examen del sumario instruido contra los ex consejeros de la Generalidad de Cataluña, en cumplimiento de los trámites señalados en los artículos 90 y 91 de la ley orgánica del Tribunal.
 3. Examen en trámite de admisión del recurso de inconstitucionalidad promovido por don Francisco Serra Hospital.
 4. Formalización de cuentas sobre adquisición de mobiliario.
 5. Asuntos de trámite.
- El examen del sumario que se ha instruido al que fué Gobierno de la Generalidad, y que figura en el apartado segundo del orden del día, se refiere a que los vocales han de decidir en definitivo trámite si las diligencias tramitadas se dan ya por concluidas o se intruyen otras complementarias.

El momento político. No pasará nada

Madrid 12 (12 m.).—Comienza hoy la semana parlamentaria despertando un interés que juzgamos excesivo. Quienes auguran acontecimientos políticos se fundan en lo que pueda ocurrir en relación con la proposición acusatoria por el alijo de armas. Desde luego, esta proposición, como ha dicho el señor Alba no se discutirá ni hoy ni mañana porque así lo exigen los trámites reglamentarios; se pondrá a discusión el jueves.

Tampoco con esta proposición se entrará en el debate a fondo pues aunque se dejará en libertad a las minorías, sin embargo, el señor Alba advertirá que sólo puede intervenir para defenderla un sólo diputado, dejando a las minorías que intervengan pero muy brevemente.

Quizás de más movimiento sea la actitud de los alcoholeros que quieren que se discuta su proyecto de ley antes que el del ministro de Hacienda y en ese sentido presentarán hoy una proposición.

Si las discusiones de hoy y mañana

ofrece a Vd. su
NUEVA REBAJA DE PRECIOS
en 1935

MAS AUN.....

Para poner más a su alcance TODAVIA el coche de la doble garantía de popularidad.

"ES UN 8 HP. Y ES UN FORD"

SEDAN 2 PUERTAS
PTAS. 6.650

FURGON DE REPARTO
PTAS. 6.250

PROTEJA LA INDUSTRIA NACIONAL ADQUIRIENDO UN FORD

SOLO UNA UNIDAD FORD TIENE EL SERVICIO FORD

CONCESIONARIO OFICIAL FORD

Ignacio Palacios

PABLO IGLESIAS, 12.-BURGOS.-TELEFONO, 298

SU COCHE 8 H. P. PUEDE ADQUIRIRLO A PLAZOS SI LO DESEA

PROVINCIAS

Gil Robles en Zaragoza.-Pronuncia un importante discurso y anuncia un próximo cambio de situación política.

Hablando con los periodistas

Zaragoza 12 (4 t.).—El señor Gil Robles habló con los periodistas, diciéndoles que era urgente acometer una política económica y una política social. Respecto a las sentencias de muerte, dijo que los representantes de la CEDA se mantendría en la misma posición que en otros casos pero ahora se deducirán todos los testimonios y todas las consecuencias.

Importante discurso de Gil Robles. "El cambio de situación política está muy cerca"

Zaragoza 12 (12 m.).—En el Frontón Cinema se celebró anoche un importante acto político en el que el señor Gil Robles pronunció un discurso de gran trascendencia.

Precedió al jefe de la CEDA en el uso de la palabra el señor Quallart.

El señor Gil Robles comenzó diciendo que ellos están haciendo una propaganda política para ganar adeptos y no quieren entrar en polémicas.

Nos hallamos—dice—en momentos decisivos y es necesario tomar posiciones. Analiza la posición política de la CEDA diciendo que fué, primero de apoyo y luego de colaboración. Estamos en el Gobierno, no por afinidades políticas sino para salvar a España.

La República la trajeron las izquierdas y nosotros hemos entrado en ella para arrojar del poder a esas izquierdas que no saben gobernar.

Otra finalidad que hemos perseguido al entrar en la República, es porque nos preparamos para gobernar y lograr la reconstrucción de España.

En nuestra labor de adaptación hemos procedido con toda lealtad y seguiremos así.

El programa de las izquierdas terminó con la aprobación de las leyes laicas y el matrimonio civil. No tienen otras ideas.

En el aspecto administrativo ahí están los Ayuntamientos arruinados, el aumento de la burocracia, el déficit del presupuesto y la crisis industrial.

En España no hay izquierdas políticas de ideas, sino de carácter social. Los socialistas tuvieron



He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del estómago o intestinos, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

VELAS LITURGICAS PARA EL CULTO

HIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna

VITORIA

PIDA USTED EL CAPITEL GAUNA PATENTADO

DE VENTA EN BURGOS: Almacenes de Ultramarinos

LA PROVEEDORA SAN JUAN, 63

LOS MEJORES HABANOS

"LA EMINENCIA"

Pidanlos en todos los estancos.

El Café Pani (Cine)

Es de fácil adquisición

Calles	Calles
Almirante Bonifaz	Plaza de Prim
Mendez Hermandos.	Gregorio González.
Julio Santaolalla.	Plaza de Santa María
Barrio Gimeno	Julión Gil.
Jesús Fernández.	Plaza Mayor
Galera	Granja «Tudanca».
Silvio Herrera,	Progreso
Carretera Madrid	Aureliano Hidalgo,
Francisco Díez.	Puebla
Bernardino Marín.	Fernando Corral.
Carretera Valladolid	San Cosme
Bernardo Barquina.	Teodoro Santaolalla.
Casillas	San Juan
Francisco García.	Nezario González.
Julio Lucio.	Trifón Pérez.
Cid	San Lorenzo
Manuel Barbero.	Jesús Pinedo.
Eduardo Martínez del Campo	San Pablo
Ángel Navarro.	Eulogio Calderón.
Espolón	«El Sol» (Viuda de Guerrero).
Venancio García.	Santa Clara
Fernán González	Francisco Casado.
Candido Ruiz.	Santa Cruz
Pablo Buezo.	Nicolás Santa María.
Lain Calvo	Santander
Eutiquio García.	Casa Díez.
Molinillo	«La Bombonera».
Gregorio Sáiz.	San Nicolás
Moneda	Porfirio Sáiz.
«La Exquisita».	San Pastor
Pablo Iglesias (antes Merced)	Avellino Sedano.
Eduardo Casado.	Travesía del Mercado
Plaza Cubierta Vieja	«Las Colonias».
Feliciano Fernández.	Vadillos
Plaza de la Libertad	Julión Guerrero.
Cooperativa Militar.	Emilio Angulo.
Plaza del Mercado del Sur	
Alejandro García.	
Dionisio Iglesias.	

En el Centro Nacionalista

Conferencia del Dr. Albifana

En el Centro Nacionalista Español, dió anoche, domingo, una conferencia el diputado a Cortes por la circunscripción, doctor Albifana, ante numerosa concurrencia.

Expuso el orador la necesidad de que los españoles hicieran un paréntesis en los temas exclusivamente políticos y presionaran más en los problemas económicos que constituyen la vitalidad nacional.

«Digan lo que quieran las notas oficiales, lo cierto es que el trigo, el vino y el aceite, continúan sin venderse, provocando esta forzosa retención la ruina de los agricultores. Si durante el mes de Febrero se ha movilizad algo el mercado del trigo es por lo avanzado de la temporada, y a medida que transcurre el tiempo, hasta las cercanías del mercado de la próxima cosecha, el mercado se irá movilizand, no por gestiones más o menos discutidas, sino por imperiosas exigencias del consumo. En la provincia de Burgos hay más de un millón de quintales de trigo sobrante, acerca del cual no se ha adoptado todavía una medida eficaz.»

«El más alto gestor oficial de la agricultura española, nos ha sorprendido con fórmulas que causan estupor. Por ejemplo: Para revalorizar la producción naranjera aconseja que no se planten naranjos en las zonas expuestas a heladas. Con el mismo criterio puede aconsejarse que no se siembre trigo en las zonas expuestas a pedriscos. Esta sabia previsión solo tiene un inconveniente, y es que ni las heladas ni el granizo tienen la atención de avisar con un año de antelación el sitio donde han de producir sus estragos.» (Grandes risas).

Da cuenta de las gestiones realizadas cerca del ministro de la Gobernación para que se pusiera en libertad a los detenidos con motivo de los desórdenes registrados en Briviesca, súplicas que no pudieron ser atendidas porque había pasado el asunto al Juzgado.

Afirma que Castilla ignora el volumen de la producción agrícola valenciana, que en un área mínima de cultivo obtiene los máximos rendimientos. En la provincia de Burgos hay productos que pueden ser consumidos en Valencia, estableciendo un intercambio que proporcionaría a los burgaleses varios millones anuales de utilidades. Solo hace falta para ello que las Compañías ferroviarias accedan a establecer tarifas de penetración. Mientras éstas no existan, las propias Compañías se verán perjudicadas porque lo que dejan de ganar, impliéndolo el tráfico, asciende a mucho más de lo que pudieran perder modificando el precio de las tarifas.

«La acción económica—dice—es gemela de la acción política y a veces se complementan. Durante varios años una política desatentada de izquierdas ha provocado la ruina de España. Por la ley pendular es necesario una política de reconstrucción, que solamente corresponde a las derechas. Los siete firmantes de la adhesión al señor Azaña, compartiendo la responsabilidad de su desastrosa gestión representan un caso de cinismo patológico. El número 7 es extraordinario desde la más remota antigüedad. Pitágoras le atribuía propiedades terapéuticas. Hipócrates utilizó el septenario para su doctrina de las crisis. En España el número 7 tiene un noble abolengo jurídico y heroico. Siete fueron las partidas del rey Sabio, monumento alzado a la justicia. Siete fueron los Infantes de Lara, figuras legendarias de la brava tierra burgalesa. Pero no hay que olvidar, que también fueron siete los Niños de Echa. ¡Y la historia se repite! (Gran ovación)»

Al solidarizarse con la nefasta obra de Azaña demuestra que todos son iguales. De este modo se simplifica el frente enemigo y se le puede batir con más facilidad. Para tonificar a España es indispensable que todos los patriotas cooperen al Bloque Nacional, que tiene un gran contenido económico y reconstructor. La obra magna del Conde de Guadalhorce aún está por desarrollarse. El Gobierno que la desenvuelva, habrá logrado la nueva reconquista de España, que no se consigue con discursos, sino proporcionando trabajo, creador de riqueza y saciado todos los días el hambre de las muchedumbres, que hoy permanecen en forzosa holganza.

El señor Albifana fué muy aplaudido al finalizar su discurso y todos los concurrentes, puestos en pie entonaron el himno «La España Inmortal».

En Arlanzón

Con sacrificio y gran entusiasmo se reunieron en esta villa varias comisiones de pueblos de esta comarca el día 10 del actual, que de no haber cambiado el tiempo, hubieran sido en grupo más numeroso, todo con el fin de protestar en contra de la ley de Coordinación Sanitaria, ya que tanto grava a estos pequeños municipios y de manera extraordinaria, cosa que de ningún modo podrán levantar las cargas que sobre los mismos recaen, pues no es bastante tener que pagar una titular en médico de asistencia domiciliaria, sino que también tendrán que pagar una de practicante y otra de matrona, después de haber sido considerablemente aumentadas.

En dicha reunión la asamblea acordó protestar enérgicamente contra dichas disposiciones y que de ponerla en práctica sea el Estado el que se encargue de satisfacer referidos emolumentos, teniendo en cuenta la situación tan precaria por que atraviesan los pequeños municipios, sin perjuicio de que equitativamente a estos se les haga contribuir de alguna manera que no sea tan gravosa y puedan sobrelevar.

El Gobierno de la República en esta ocasión tan propicia por hallarse en la discusión de la nueva ley municipal debiera tener en cuenta estas reclamaciones tan justas y arreglar del mejor modo no solo esto, sino todo lo referente a sueldos de funcionarios municipales haciéndoles del Estado puesto que sus funciones son propias del mismo.

El corresponsal.

Arlanzón 11 de marzo de 1935.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros contra accidentes.—Seguros de valores.—Seguros de daños causados por moim, robo y pillaje.

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsadas. Agentes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Matruecos.

70 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincia.

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, 1.º, derecha. Teléfono, número 15.

¡Labradores!

¡Hortelanos! ¡Agricultores!

¿Tenéis en vuestras fincas TOPOS que estropeen vuestros cultivos? Porque queréis. Usad TOPICIDA HUARTE y quedarán destruidos.

Venta: Principales farmacias y en la del autor: R. Hortigüela.—Covarrubias (Burgos).

Cura el estómago, el Elxir Estomacal Sálz de Carlos.

Ecós de Tardajos

Después de una velada

Simpática en extremo, resultó la velada, con los jóvenes de las Juventudes Católicas Masculinas, de la villa de Tardajos, nos obsequiaron el martes último.

La circunstancia de celebrarse a la misma hora el solemnisimo Triduo en la Catedral, restó algo de público aunque no por eso dejaron de asistir dignas representaciones de la Unión Diocesana y Juventudes de las distintas parroquias de la capital.

Las Juventudes Católicas de Tardajos y buen número de personas de todas las edades, se desfilaron desde primeras horas de la tarde en grandes automóviles, a brindar a sus hermanos los burgaleses sus pobres habilidades, para poder llevar a cabo «La edificación de un centro», en que puedan cobijarse y poner de manifiesto sus actividades, los que teniendo un mismo ideal «Trabajar por la gloria de su Dios, dándose a conocer a los demás.» Gran obra social, medio a la vez de elevar su grado de cultura tan necesario para el progreso y bienestar de los pueblos.

Después de unas palabras de su querido Consiliario R. P. Carballo, alma y vida de las Juventudes y gran alentador de los jóvenes, en la que pone de manifiesto su agradecimiento a la Junta del Círculo Católico, por su desprendimiento al ceder generosamente su hermoso local para poder celebrar la velada; pone en alto relieve la figura del obrero y «del obrero católico».

La buena prensa, dice, es uno de los elementos principales para contribuir a la redención del obrero. Si el periódico es bueno y su idea moral, es sana medicina que conforta las almas. Si el periódico es malo es tóxico que mata. Aquí en Burgos, tenéis a donde dirigiros. EL CASTELLANO es el portavoz del Catolicismo en esta provincia. El hilo de oro que une el corazón del patrono con el del obrero en la fraternidad evangélica.

Termina agradeciendo a todas las representaciones su asistencia en nombre propio y en el de los jóvenes tardajanos.

A continuación representó el programa ya anunciado «El puñal del Godo» y el sainete cómico «Por un Pavo» en el que nos hicieron pasar un buen rato de continua risa.

En resumen diremos que trabajaron muy bien cada uno de los jóvenes puso en la representación de su papel cuanto pudo, para que la velada resultase lucida.

El señor veterinario de la villa don Eudisio Grijalvo que con tanto celo y cariño llevó la dirección de las obras puede estar satisfecho del resultado.

Terminó la velada con el Himno de las Juventudes, cantado por el público puesto en pie.

Puedo decir, sin equivocarme y poniendo de manifiesto el sentir de estos jóvenes, que guardan grato recuerdo de su estancia en Burgos y de la delicadeza que la Junta del Círculo y representaciones que asistieron tuvieron para con ellos.

Además consiguieron unas pesetillas para su edificio, que muy pronto será una realidad y podrán ofrecerles con todo cariño, como se ofrece a los hermanos que se han sacrificado por ellos.

Por mi parte doy a todos mi en-

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista SR. TORRENT, contruidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin trabas ni tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis pues acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista SR. TORRENT, que estará en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el próximo SABADO, día 16 del corriente.

NOTAS: En Vitoria, el día 15 en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 17, en el Hotel Imperial y en Palencia el día 19 en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos especiales para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona UNION, 13, «CASA TORRENT».

horabuena. Trabajad jóvenes tardajenos, a más de conseguir lo que anheláis, llegaréis a vuestro perfeccionamiento y elevais la cultura que recibisteis, medios todos para colocar a vuestro pueblo como a una altura superior a otras, que es un ideal grande para el cual os ayudaremos todos.

UNA SIMPATIZANTE.

Boletín Oficial

Gobierno civil.—Circular sobre desaparición del pueblo de Fonca de una pareja de machos de las señas que se indican.

Administración de Propiedades.—Anuncio sobre retracto de una finca urbana, sita en Zazuar para que los que se crean con mejor derecho a ella puedan ejercitarlo ante la Administración en el plazo de quince días.

Tesorería Contaduría de Hacienda.—Cédula de notificación del agente ejecutivo de Valladolid, Valladolid, llamando a los herederos y legatarios de don Emeterio Martínez, fallecido en Costa Rica.

Servicio provincial del Catastro.—Circular sobre constitución de las Juntas periciales agrícolas en los Municipios.

Junta de clasificación y revisión.—Circular sobre revisiones de los expedientes de los mozos alistados para el reemplazo actual, que se verificarán en el edificio de la plaza de Santocildes, en el orden y días señalados.

Anuncios oficiales y particulares.

PROBADO

LONDRES DE «LA EMINENCIA» Y NO FUMAREIS OTROS HABANOS

Advertisement for Bazar 'LA COCINA' featuring a logo and text: 'En esta casa encontrara el mejor surtido en Lámparas y Material Eléctrico'.

II CASTELLANOS II

Favoreciendo vuestra industria regional, (siempre que compita en precio y resultado) defendéis vuestros intereses al dejar más próxima la peseta; y esto pasa al comprar el «Engorde Castellano Liras» para desarrollo y engorde del ganado vacuno, mular, caballero y lanar, siendo especial para cerdos y aves.

Pelo lustroso, más apetito, con 5 céntimos de gasto en 5 días. De venta en las principales Farmacias y Droguerías.

Pequeñas misiones parroquiales del Clero Secular

Por fin podemos dar una lista definitiva de las parroquias que van a ser misionadas, según el plan ya indicado.

Los fines que con estas pequeñas misiones de tres días se pretenden principalmente son: hacer el cumplimiento pascual, dejar establecida la Catequesis, del mejor modo posible y lograr de los pueblos que hagan un pequeño sacrificio para tener misa los domingos o para oír.

Las parroquias que han de recorrerse son las siguientes:

Cardenuela y Villalval; Galarde, Brieva, Zalduendo, Villamorico y Santovenja; Villoruevo, Paulles, La Vega y La Aceña; Jaramillo de la Fuente, Iglesia Pinta, Piedrahita y Vizcaínos; Tejada y Castrocinza; Masa y Necedo; Trespaderne y Tartalés; Valle de Manzanedo (varios pueblos); Tumbilla del Agua y Bañuelos del Durón; Renedo y Villanueva de Bricia, Valluércanes, San Millán de Yécora y Moriana.

En total, más de treinta pueblos. Nuevos donativos:

Doña Florinda Conde, viuda de Reina, 100 pesetas. Unas señoras de Acción Católica, 100. Otra señora, por mediación de don Aureliano Miguel, Beneficiario de la S. I. M., 50. Otra señora, 5. Un empleado del Banco Mercantil, 25. El M. I. Sr. D. Juan Garrido, canónigo, 10.

El párroco de San Quirce, 10. Don Benito Ortega, Pbro., 10. Un capellán de RR. de clausura, 25.

También han enviado regalos para premios:

La Junta Central Diocesana del Catecismo, el Centro Católico, las Religiosas Esclavas, Salesas, Hermanitas, la Casa Diez, y los comercios de Juan Campo, Martínez Varea, Domiciano, Escudero, y Mariano P. Chaperó.

A todos nuestro más rendido agradecimiento.

Joyería, Platería,

Bisutería fina

JOSE POLO

Alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

DUQUE DE LA VICTORIA, 19

PRECIO FIJO

Los mercados

Información especial para EL CASTELLANO procedente de Barcelona TRIGOS.

Dificultad de facturaciones y oferta vendedora algo escasa. Aquí mercado SIN ACTIVIDAD, TANTO EN TRIGOS-COMO EN HANAS.

Las cotizaciones que correspondieran partiendo del supuesto de 52,53 pesetas para los trigos de la región, puestos en fábrica, serían:

Barbilla, a 45. Crucher, a 45,50/6,00. Sigüenza, a 48,50. Alfaro, a 48. Gomara, a 45,50. Castuera blanc., a 45,50. Jadraque, a 48. Don Benito, a 45.

SALVADOS.

Retroceso en los precios, principalmente para las clases finas, y oferta vendedora más abundante.

CEREALES.

Mercado flojo. Cotizaciones por cien kilos sobre vagón origen:

Avena Extremadura, 26/25,75. Habas Extremadura, 39,50. Mueles Palencia, 35. Habones finos b. Sevilla, 38. Alpiste b. Sevilla, 50. Cebada Extremadura, 29,75. Centeno, 32. Yeros Peñafiel, 35,25. Maiz b. Sevilla, 39/40. Maiz fino b. Málaga, 41.

PATATAS.

Cotización por cien kilos, mercancía granel. Bolado Lodosa, 15. Bufo Santo Domingo, 18,50.

Concesionario Agencia Exclusiva

de aparato acreditado y de fácil venta se concederá a persona ACTIVA y siendo posible solvente para mayor rendimiento.

Escribir al n.º 1714. Publicistas, S. A. Apartado, 128. VALENCIA

LEA USTED SIEMPRE EL CASTELLANO

ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores que el reputado oculista americano don Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 18, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará seis días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL en BURGOS.

Los enfermos de los ojos pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlcera de córnea y granulaciónes, operaciones en general y especialmente cataratas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS, de nueve a una y de tres a seis, los días 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de marzo inclusive.

Anuncios económicos

TARIFAS

Hasta 15 palabras 0'50 inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15. Bolsa provincial de trabajo, GRATIS. PAGO ADELANTADO

Ventas

Se vende un carro de bueyes seminuevo. Razón: Santiago Arce, en Villaverde de Peñahorada.

Vendo coche de niño y cama grande. Informes: Onbo, 15, entre-suelo.

Automóviles usados con patente pagada, reparados, procedentes de cambio, desde quinientas pesetas. Camionetas desde mil. Agencia Citroën.

«Caño Gordo», no hay más que uno. Abrigos y trajes de paho a medida, 65 pesetas. Sastreja Casa Garrido.

Pianos ocasión: nuevos, se liquidan a precios excepcionales.

Informes: J. Manrique. Electricidad, Lain Calvo, 28.

Véndense dos vacas holandesas recién paridas segundo parto, tres años, dando mucha leche. Mateo Herrero. Zarzosa de Pisuerga (Burgos).

Se venden varias camisas seminuevas. Informes: Hotel Avilla.

Pisomo. Procedente de tuberías, se compra en grandes y pequeñas partidas. Informes en esta Administración.

Se vende un dormitorio de niños.

Progreso, 11, 3.º derecha.

Vendo varios muebles. Merced, 10, tercero.

Compraría máquina de escribir marcas usuales, en buen estado, oficina particular. Lain Calvo, 88, portería.

Se venden dos camas madera iguales, económicas. Puebla, 7, tercero; diez de la mañana en adelante.

Papel para envolver, se vende en este periódico. Una arroba 4'75 pesetas; 9 arrobas 9 pesetas.

Muebles, se venden en el Hospital Militar, hasta el día 15. Preguntar en la portería

Se vende paja de pino blanco, a cuarenta céntimos arroba, en el pajar de Sotopalacios, de G. Gallo.

No olvide que las mejores semillas de todas clases las encontrará en Droguería Pérez-Rueda, especiales en alfalfas, remolacha y forrajeras. Casa del Corcón.

Vendó casas 7.000 pesetas, de planta baja con jardín. Informes: Calle del Matarero, «Villa Carmen».

Vacas lecheras, se venden por exceso de ganado, produciendo entre seis a diez azumbres.

Informarán en esta Administración.

Pérdidas

Hallazgo de cierta cantidad de dinero, camino de San Francisco, a últimos de Enero. Informes: José Gómez, San Francisco, 9.

Arriendos

Local espacioso, Plaza Constitución, propio para bar o comercio, se arrienda en Briviesca. Informar: Fercolvil, Iturriza, 18, segundo, Bilbao.

Se alquila local en sitio céntrico, propio para despacho u oficina.

Informes en Isla, 15, 3.º.

Trasposos

Se trasposa café-bar, sito calle de D. Dimas Camarero y Garcí-Fernández, n.º 2, en Covarrubias, con máquinas de gasosas y sifones, dos amplios locales distantes Plaza Mercado, 25 metros, bastante clientela. Informará su dueño, Víctor Vega.

Se trasposa acreditada tienda de ultramarinos. Calle de mucho tránsito. Razón: Calle de San Pablo, número 12.

Varios

G. Hortigüela. Antiguo encargado de la casa Centeno. Toda clase de trabajos en madera. Barrantes, 8.

Almonedas

Almoneda: se vende aparador, sillas, aparatos de luz y otros objetos. Conde Sozano, 8, segundo izquierda. (Vadillos).

Huéspedes

Casa particular, desearia personas estables. Habitaciones independientes e higiénicas. Precio módico. Informes en esta Administración.

Colocaciones

Ama de cría, se necesita con residencia en la capital o sus alrededores. Informará: Doctor Gutiérrez. Almirante Bonifaz, 19.

Se necesitan oficiales primeras y también aprendizas, en talleres Regent. Libertad, 9.

Radio: Se necesitan representantes de los aparatos La Voz de su Amo, Zenit y Pilot en algunos pueblos de la provincia. Concesionario exclusivo: Eustasio Villanueva. Plaza Mayor, 48.

Importante Compañía de Seguros, necesita agentes.

Informes: Pisonas, 15.

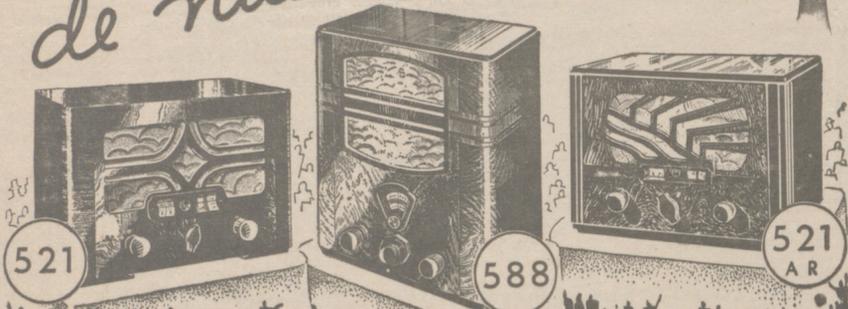
Se ofrece muchacho de 23 años para hortelano o jardinero, dentro o fuera de la capital. Isla, 31, quinto.

Deséase mujer soltera o viuda sin hijos, de unos 40 años, con buenas referencias, para atender dos señores. Informarán: San Juan, 49, número 7.

Se necesita ama de cría para criar en casa de ella. Informes: Perfecto Conde, Cardenajimeno.

¿Usted necesita trabajo? ¿Usted necesita un obrero, un operario? En estos anuncios no se cobrará más que el impuesto del timbre.

Han llegado de nuevo!



Los famosos receptores

SUPER-OCTODO PHILIPS

588 588 A, para corriente alterna, filtro de tonalidad, altavoz dinámico, ondas cortas y largas, consumo mínimo. Ptas. 625.

521 521 A, para corriente alterna, altavoz dinámico, ondas cortas y largas, consumo mínimo, gran alcance. Ptas. 495.

521 521 AR, para corriente alterna, altavoz dinámico, ondas cortas y largas, consumo mínimo, gran alcance. Ptas. 495.

El éxito excepcional de estos modelos, que ha hecho agotar por tercera vez nuestros enormes stocks, se debe a sus características de:

- Gran alcance.
- Máxima selectividad.
- Pureza de reproducción.
- Recepción de ondas cortas y largas, que permitirán escuchar la emisora nacional que se instalará en Madrid y todas las regionales españolas.



Al comprar en Philips adquiere usted el derecho a la reparación gratuita de toda clase de defectos y averías.

Pida una demostración gratuita a cualquier Representante Oficial Philips!



En la salsa mas delicada

en el plato más exquisito es donde se debe poner a prueba el gusto del

Aceite Giralda

¿ CALLOS ?

Usando sólo tres días el patentado **UNGUENTO MAGICO** desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pias. - Por correo, 2 pias.

FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5 - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de **MATIAS LOPEZ** son los mejores del mundo. Pedidos en todos los ultramarinos y confiterías.

FABRICA DE MUEBLES DE LA VIUDA DE

Claudio Angulo

Carretera de Madrid, 5. Se construye toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular. Ventas a plazos y al contado.

CARBONES SAN RAFAEL

P. Orta García

Los mejores carbones de Figaredo, Mieres y Sama — de Langreo — SANTA AGUEDA, 42 — Tel. 361 BURGOS

Casa Munguía

Plaza Mayor, 48 y Lain Calvo, 9. Sucursal: Plaza Mayor, 5 BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. Tejidos, Pañería y Sastrería.



Blusas punto novedad a 5, 6, 8, 10 y 12 pias.



Blusas chaquetillas de 7, 8, 10, 12 y 15 pias.



Trajes de paño, confección fina, de 60, 70, 80, 100 y 120 pesetas. Grandes surtidos.

Servicio rápido de pasaje y carga, de Santander para Cuba y México.

HAMBURG-AMERIKA LINIE

Motonave **ORINOCO**, el 25 de Marzo

De Santander para **CENTRO Y SUD AMERICA**

Motonave **CARIBIA**, el 8 de Marzo

AGENTES: **HOPPE Y COMP. A** Apartado, 27. Tel., 13-02 SANTANDER

Para pasaje de cámara, dirigirse a Manuel Payno Mendicouague, Avellanos 1, duplicado, 2.º

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS

Casa fundada en 1872

BANCA — BOLSA — CAMBIO

Compra de oro — Pago de cupones

CAJA DE AHORROS

!Herniados!

Gabinete Ortopédico, con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (BURGOS)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y desviaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

APARATOS HERNIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», contruidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONOMICOS

EN BURGOS estará Jiclio especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el **HOTEL UNIVERSAL**

Sociedad Anónima Española de la Dinamita y de Productos Químicos

Delegación de la "Unión Española de Explosivos"

Poteras de nuestras minas de Cardona (Barcelona)

ABONOS MINERALES Domicilio social: Orueta, 6.—BILBAO

Superfosfatos, Abonos compuestos, Nitrato de sosa, Nitrato de cal, Sulfato de amoníaco, Sulfato de hierro, Sulfato de cobre, Silvinita.

DIRECCION Postal: Apartado, 157. Telefónica: GEINCO. Telefónica:

Representante en Burgos: Felipe Ibáñez

Huerto del Rey, 15 Teléfono, 24 BURGOS

Fábrica de libros de Comercio

DIARIOS, MAYORES, COPIADORES, REGISTROS Y RAYADOS DE TODAS CLASES

Gran fábrica de cajas de cartón para todas las industrias

ENCUADERNACIONES

PRECIOS MUY ECONOMICOS

ENRIQUE MARTINEZ

LAIN-CALVO, 12 — BURGOS

Se vende papel para envolver

Folleton de EL CASTELLANO

(13)

ALEJANDRO MANZONI

Los prometidos esposos

HISTORIA MILANESA DEL SIGLO XVII

como quien embiste; ora cruzándose, como quien reza; ora dejándose caer, como quien desmaya; y en todas direcciones columpiando aquellas infelices avellanas, que alargando por entre sus cuellos las descoloridas crestas, no parecía sino que con los picos se daban unas a otras el beso de paz, como fieles compañeras de infortunio.

Llegado que hubo a Lecco, la primera diligencia de Renzo fué preguntar por el domicilio del doctor, y enterado que fué, dirigióse allí sin demora. Al entrar, sintióse cortado todo, como pobre palurdo que era, en visperas de allegarse a tan sabihondo licenciado, y anudósele en la memoria la provisión de discursos que llevaba; pero echó una mirada a los capones, y con esto

cobró ánimo. Entrado en la cocina, preguntó a la criada si se podía hablar al señor licenciado; pero la moza, en vez de responderle, y como ducha ya en lances del mismo tenor, revistió con una rápida ojeadita las cuatro víctimas, y echándole mano, se hubiera quedado con ellas, a no ser que Renzo, deseoso de que el doctor se enterara por sus propios ojos del regalo, tiraba hacia atrás. Por el bien parecer hubiera tenido que ceder el campo, y ya se disponía a soltar la presa cuando su buena fortuna quiso que el doctor apareciese en la cocina en el instante mismo que la criada, venecora ya en la lid, le decía:

—Dame, y pasa adelante. Renzo hizo una profunda reverencia,

que le valió una protectora acogida del licenciado, con un: «Ven, muchacho». Tras el cual entraron los dos en el despacho contiguo.

Era éste un salón cuadrilátero en tres de cuyas paredes veíanse colgados los retratos de los doce Césares; la cuarta estaba tapizada con un descomunal armario de libros viejos y empolvados; en el medio había una mesa atestada de alegatos, súplicas y pergaminos, y rodeada de tres o cuatro fementidas banquetas, como presididas por un enorme sillón de cuero, con el respaldo alto y cuadrado, rematados los ángulos con dos ornamentos de madera de figura cuernos, y empedrado de tachones, aunque ya se habían caído los bastantes para que, soltándose el cuero de la madera, se arrugase por algunos lados de aquella sede monumental. Hallábase el doctor vestido con traje de ceremonia, es decir, con una toga ya raída, que allá en tiempos le había servido para informar en los estrados de Milán cuando así lo exigía la importancia de algún negocio.

Entrado que hubo en su despacho, seguido de Renzo, cerró majestuosamente la puerta y para dar ánimo a su cliente, dignóse decirle con doctoral benevolencia,

—Vamos, hijito, ¿qué te trae por aquí?

—¡Hem! Tengo que decir a su merced unas palabritas en confianza...

—Pues ¿a qué aguardas? Cuando quieras, ya te escucho—respondió el doctor, arrellenándose en su sillal, mientras que Renzo, derecho como un huso delante de la mesa, con una mano metida en el hueco del sombrero, y con la otra dándole vueltas como a una rueda, continuó:

—Quisiera que su merced, que es leído, me dijese...

—¡Al caso, al caso!—le interrumpió el doctor.

—Su merced ha de perdonar: los pobres palurdos no sabemos explicarnos... Pues quisiera saber...

—¡Benditos de Dios! Todos sois lo mismo: en vez de narrar el hecho liso y llano, empezáis interrogando cada cual según el plan que trae hilvanado en su caltre.

—Su merced me vuelva a perdonar, señor doctor... Pues, como iba diciendo quisiera saber si el que amenaza a un cura para que no haga un matrimonio, tiene alguna pena.

—Entiendo, entiendo—dijo el doctor, que maldito si había entendido nada. Y decorando luego su faz con una gravedad majestuosa, mezclada de com-

pasión y de solicitud, frunció los labios, y exhaló un como sonido inarticulado, cuya interpretación estaría probablemente en las siguientes frases, que pronunció abriendo una bocaza desmesurada y arqueando las cejas:

—Caso grave, hijito, caso grave, pero por fortuna muy claro... Bien ha hecho en venir a verme... Es un caso conspicuo, previsto en ciento y ciento ordenanzas... Deja; precisamente tengo aquí una del año pasado, promulgada por el señor gobernador, que felizmente... Voy a mostrártela al punto... Es cabalmente tu caso...

Así diciendo, levantóse del sillal, y metió la mano en aquel caos de papeles, volviéndolos y revolviéndolos, y barajándolos más que ya lo estaban.

—¿Dónde diablos anda?—decía entretanto.—A ver si parece... Con tanto como uno tiene en la cabeza... Pero aquí debe estar de seguro, porque es un documento de importancia... ¡Ajá, ¡ja! Ya pareció... Bien decía yo... ¡Hum, hum! Veamos: 15 de octubre de 1627; esto es: ya ves que es de fecha reciente; estos son los que meten más miedo...

—¿Sabes leer?

—¡Pché! Deletreo...

—Bueno; pues ponte aquí detrás de mí para que me sigas con la vista; escucha,

Y enristrando el papelote, comenzó a leer, ora precipitando la frase en algunos pasajes, ora reteniendo y como saboreándola en otros, según le parecía oportuno:

«No embargante que en el pregón publicado por mandato del señor Duque de Feria a catorce días del mes de diciembre del año del Señor 1620, reiterado y confirmado por el Ilustrísimo y Excelentísimo Sr. D. Gonzalo Fernández de Córdoba, etc., etc., fueron atajadas con ordenamientos extraordinarios y de todo rigor, las vejaciones, concusiones y otros malos hechos que algunos osan cometer en daño de estos fieles vasallos de S. M.; visto que estos extremos y maldades se han acrecentado en términos que Su Excelencia es obligado de... etc., etc. Por ende, oído el parecer del Senado y de una Junta, etc., viene en publicar la presente... Y por lo que hace, en primer lugar, a las dichas vejaciones, sien do notorio que muchos, ora de las ciudades, ora de las villas... ¿Oyes?

—Sí, señor doctor; no pierdo tilde.

—«Villas de estos Estados, tiranizan y molestan en varios modos a los que no tienen amparo como son forzados a celebrar contratos de compra y venta, o de arrendamiento... etc.» ¿Dónde está lo que busco? ¡Ah! Ya di con ello; oye,